

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

**30830** MADRID

Edicto

D. César Luis Illanas Merino, Letrado de la Administración de Justicia titular del Juzgado de Primera Instancia n.º 53 de Madrid,

Hace saber:

1.º Que en el procedimiento Concurso 327/2016 con número de identificación general del procedimiento 2807900220160056259 por auto de fecha 19/05/2016, se ha declarado en Concurso Consecutivo a D. David Darriba Pérez, con DNI n.º 33534578A y Dña. Susana Isabel Nieto y Lestón con DNI n.º 77403304R y asimismo se ha decretado la conclusión del concurso por insuficiencia de la masa activa con todos los efectos que ello conllevan.

2.º La identidad del administrador concursal es D. Tomás Villatoro González, con DNI n.º 2617714-S, teléfono 915914291, dirección de correo electrónico tvillatoro@iusaequitas.net y con domicilio en la calle Alberto Alcocer, n.º 24, 4.º planta, 28036 de Madrid.

3.º La dirección electrónica del Registro Público Concursal donde se publicarán las resoluciones que traigan causa del concurso, es [www.publicidadconcursal.es](http://www.publicidadconcursal.es).

Madrid, 25 de mayo de 2016.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A160033955-1